

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actividad llevada adelante por la Fundación Boca Social, trabajando en materia de desarrollo y promoción de oportunidades para la familia en su conjunto, gestionando campañas y proyectos con el objeto de generar igualdad de oportunidades, promoviendo la integración e inclusión de los miembros de comunidad a través de diversos programas que abarcan diferentes disciplinas (Adolescencia, Armando Escuelas, Boca Inclusivo, Boca Senior, Boca x los Chicos, Liga del Potrero, Orquesta Xeneize, UPA La Boca).

Asimismo destacar la tarea desarrollada por la Liga del Potrero 2018 perteneciente a dicha Fundación.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 0 2 0CT 2018

